

1 BN VALORES, PUESTO DE BOLSA, S. A.
2

3 Nº 440
4

5 Costa Rica, lunes veintiocho de febrero del dos mil veintidós, a las catorce horas.
6

7 **SESIÓN ORDINARIA**
8

9 Asistencia:

Directivos:

Sr. Marvin Arias Aguilar, presidente
MBA. Ana Isabel Solano Brenes, vicepresidenta
Sra. Ruth Alfaro Jara, secretaria
M.Sc. Allan Calderón Moya, tesorero
Lic. Luis Carlos Mora Oconitrillo, vocal
Lcda. Jessica Borbón Guevara

Fiscal:

Gerente General:

M.Sc. Melvin Garita Mora

Auditor Interno:

Lic. Carlos Rodríguez Gómez

Asesor Legal Junta Directiva

Lic. Rafael Ángel Brenes Villalobos

General del BNCR:

Lcda. Cinthia Vega Arias

Secretaria General:

10
11 **ARTÍCULO 1.º**
12

13 Se dejó constancia de que, dada la declaratoria de estado de emergencia nacional
14 emitida por el Gobierno de la República, ante la situación sanitaria provocada por la
15 Covid-19, la presente sesión se desarrolló vía la herramienta Microsoft Teams,
16 garantizando la simultaneidad, interactividad e integralidad entre la comunicación
17 de todos los participantes.

18
19 **ARTÍCULO 2.º**
20

21 El presidente de este directorio, señor Marvin Arias Aguilar, sometió a votación el
22 orden del día de la presente sesión ordinaria número 440. Sobre el particular, propuso
23 incorporar, a solicitud del Gerente General, en el apartado 2. *Temas de Presidencia,*
24 *Directores, Gerente General o Auditor Interno*, un comentario sobre un evento de
25 riesgo operativo.

26 Los directivos expresaron su anuencia en aprobarlo con la alteración propuesta en
27 esta oportunidad.

28 **Resolución**

29 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar el orden del
30 día de la presente sesión ordinaria número 440 de BN Valores, Puesto de Bolsa, S.

1 A., con la alteración propuesta en esta oportunidad, en el sentido de **incorporar** en
2 el apartado 2. *Temas de Presidencia, Directores, Gerente General o Auditor Interno*
3 un comentario del Gerente General sobre un evento de riesgo operativo.

4 (M.A.A.)

5 **ARTÍCULO 3.º**

6 El director señor Marvin Arias Aguilar sometió a aprobación las actas de las sesiones
7 ordinaria número 438 y extraordinaria número 439, celebradas el 14 y 21 de febrero
8 del 2022, respectivamente. Al respecto, preguntó: “¿Alguna observación al acta
9 número 438?”.
10

11 El señor Brenes Villalobos respondió: “Tengo una observación en relación con el
12 artículo 10.º de esa acta, que se refiere a la presentación de los estados financieros.
13 Me parece que algunos de los temas que se tratan en ese artículo podrían considerarse
14 estratégicos y delicados, entonces, sugiero, si lo tienen a bien, declararlo
15 confidencial”.

16 El director Arias Aguilar dijo: “Muchas gracias, don Rafael. ¿Están de acuerdo en
17 aprobar el acta con esa observación?”.
18

19 Los directivos mostraron su anuencia.

20 El director Arias Aguilar indicó: “Si no hay observaciones al acta número 439, la
21 daríamos por aprobada”.
22

23 Los señores directores se manifestaron de acuerdo en aprobarla.

24 **Resolución**

25 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar las actas de
26 las sesiones ordinaria número 438 y 439, celebradas el 14 y 21 de febrero del 2021,
27 respectivamente, considerando la observación planteada en esta oportunidad por el
28 señor Rafael Brenes Villalobos, asesor legal, en el sentido de declarar confidencial el
artículo 10.º del acta número 438.

29 (M.A.A.)
30

31 **ARTÍCULO 4.º**
32

33 La Junta Directiva, en el artículo 5.º, sesión 438 del 14 de febrero del 2022, acordó
34 autorizar vacaciones al señor Melvin Garita Mora, gerente general, los días 12, 13,
35 18 y 19 de abril del 2022, y nombró, en consecuencia, como Gerente General interino
36 al señor Carlos Zamora Quesada, gerente financiero administrativo de la sociedad, el
37 12 y 13 de abril del 2022 y a la señora Verania Rodríguez Salazar, gerente comercial,
38 el 18 y 19 del mismo mes.

39 Sobre el particular, el gerente general, señor Melvin Garita Mora, presentó la
40 solicitud para modificar el citado acuerdo, con el propósito de que el señor Zamora
41 Quesada sea designado como Gerente General interino los días 18 y 19 de abril del
42 2022, adicionalmente al 12 y 13 de ese mismo mes.

1 El señor Garita Mora expresó que, dado que hubo cambios en las sesiones de Junta
2 Directiva, doña Verania, quien estaba nombrada el 18 y 19 de abril, no podía
3 participar por compromisos previos adquiridos, por lo cual es conveniente que en ese
4 período funja como Gerente don Carlos Zamora.

5 El director Arias Aguilar sometió a votación, en firme, la solicitud planteada.
6 Los directores estuvieron de acuerdo.

7 El director Arias Aguilar dijo: “Con esto modificamos el nombramiento realizado en
8 el artículo 5.º de la sesión 438 de la Junta Directiva de BN Valores, Puesto de Bolsa,
9 S. A., celebrada el 14 de febrero del 2022, para que quede claro y completo el acuerdo.
10 Muchas gracias”.

11 **Resolución**

12 **Considerando** la solicitud expresa de la Administración, presentada en esta
13 oportunidad, **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN**
14 **FIRME: modificar** el acuerdo tomado por esta Junta Directiva en el artículo 5.º,
15 numeral 2), sesión 438 del 14 de febrero del 2022, en el sentido de **nombrar** como
16 Gerente General interino, con las atribuciones inherentes al cargo, al señor Carlos
17 Zamora Quesada, gerente financiero administrativo, los días 18 y 19 del de abril del
18 2022, en adición al 12 y 13 de ese mes.

19 **Nota: se dejó constancia** de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo
20 de forma nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del
21 artículo 56.º de la Ley General de la Administración Pública.

22 **Comuníquese** a Gerencia General y señor Carlos Zamora Quesada.

23 (M.G.M.)

24

25

26 **ARTÍCULO 9.º**

27

28 El gerente general, señor Melvin Garita Mora, presentó el resumen ejecutivo 440-4.d
29 del 28 de febrero del 2022, al que se adjunta la carta del 21 del mismo mes, suscrita
30 por la señora Cinthia Vega Arias, secretaria general del Banco Nacional, en la cual
31 transcribe la parte resolutiva del acuerdo tomado por la Junta Directiva General en
32 el artículo 11.º, sesión 12.581, celebrada el 14 de febrero del 2022, en el que, entre
33 otros aspectos, se aprobó el informe denominado **Evaluación de los órganos del**
34 **CFBNCR 2021**, anexo al resumen ejecutivo GC 01-2022, de fecha 9 de febrero del
35 2022 (adjunto en esta ocasión), para conocimiento de este órgano colegiado.

36 El director Arias Aguilar expresó: “La calificación fue muy buena, y si no hay ninguna
37 pregunta u observación, daríamos por conocido este informe”.

38 Los señores directores manifestaron su anuencia.

39 **Resolución**

40 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: tener por presentado**
41 el resumen ejecutivo 440-4.d del 28 de febrero del 2022, al que se adjunta la carta del
42 21 del mismo mes, suscrita por la señora Cinthia Vega Arias, secretaria general del

1 Banco Nacional, en la cual transcribe la parte resolutiva del acuerdo tomado por la
2 Junta Directiva General en el artículo 11.º, sesión 12.581, celebrada el 14 de febrero
3 del 2022, en el que, entre otros aspectos, se aprobó el informe denominado
4 ***Evaluación de los órganos del CFBNCR 2021***, anexo al resumen ejecutivo GC 01-
5 2022, de fecha 9 de febrero del 2022 (adjunto en esta ocasión).

6 **Comuníquese** a Gerencia General.

7 (M.G.M.)
8
9

10 ARTÍCULO 13.º

11

12 El auditor interno, señor Carlos Rodríguez Gómez, presentó, para conocimiento y
13 aprobación de este órgano colegiado, el resumen ejecutivo 440-7.b, de fecha 28 de
14 febrero del 2022, al cual se adjunta el oficio AI-004-2022 del 18 de febrero del 2022,
15 que contiene el informe de avance del plan de trabajo con corte al 31 de diciembre del
16 2021, así como del estado de las recomendaciones pendientes de implementar por BN
17 Valores, S. A., y de las acciones de seguimiento realizadas para el cumplimiento de
18 las recomendaciones vigentes.

19 El director Arias Aguilar señaló: “Adelante, Carlos”.

20 El señor Rodríguez Gómez indicó que este es un informe complementario al de la
21 memoria anual de las auditorías internas. Expresó que el presente informe se enfoca
22 en el cumplimiento del plan anual de labores y de los proyectos de auditorías
23 realizados durante el 2021. Mencionó que, en total, se realizaron 27 estudios de
24 auditoría, de los cuales 23 están relacionados con la fiscalización y cuatro
25 corresponden a estudios especiales. También, comentó que, a nivel del Conglomerado,
26 se efectuaron 10 estudios por parte de las auditorías internas de las subsidiarias. De
27 manera adicional, dijo que se realizaron ocho estudios con un enfoque de
28 Conglomerado en asuntos relativos a tecnologías de la información, además de que se
29 ejecutaron nueve estudios específicos para el Puesto de Bolsa (comunicados en su
30 totalidad). Amplió detalles mencionando que de los 10 estudios corporativos cinco
31 fueron comunicados y, los cinco restantes, tienen pendiente la comunicación de los
32 resultados. Explicó que de los cuatro estudios específicos dos se hicieron a solicitud
33 de la Contraloría y otros dos de la Administración de BN Valores, de los cuales dos se
34 reprogramaron para este año. Después, se refirió a las recomendaciones e informó de
35 que, con corte a diciembre del 2021, se cerró con un portafolio de 32 recomendaciones
36 vigentes (44% clasificadas con riesgo alto y el 56% de riesgo medio). Expresó que es
37 un portafolio de recomendaciones muy reciente, cada una cuenta con un plan de
38 acción, al cual se le brinda el seguimiento correspondiente, a fin de cerrar las
39 recomendaciones vigentes. Por último, preguntó a los señores directores si tenían
40 alguna consulta sobre este particular.

41 El director Arias Aguilar dijo: “¿Don Luis Carlos?”.

42 El director Mora Oconitrillo manifestó: “Carlos, no te escuché sobre las razones que

1 se tuvo para reprogramar dos recomendaciones para este año, ¿fue por falta de
2 recursos o por alguna otra situación?".

3 El señor Rodríguez Zamora respondió: "Don Luis, básicamente fue por los cuatro
4 estudios especiales que nos entraron que no estaban considerados dentro del plan,
5 entonces, entraron dos estudios nuevos que solicitó la Contraloría y otros dos que nos
6 solicitó la Administración. Al final, tuvimos que reprogramar dos, uno que es el
7 apalancamiento de los clientes y el otro que es sobre los instrumentos locales en el
8 mercado. Esos dos informes, de hecho, ya los estamos ejecutando y, más o menos, en
9 dos o tres semanas ya estaríamos terminando los resultados; pero, fue básicamente
10 porque nos entraron los dos requerimientos de la Contraloría que no estaban
11 contemplados dentro del plan de trabajo".

12 El director Mora Oconitrillo dijo: "Sí, porque son temáticas muy importantes".

13 El señor Rodríguez Gómez manifestó: "Sí, de hecho, ya las estamos realizando y
14 estaríamos reportando los resultados de estos dos estudios".

15 La directora Solano Brenes señaló: "Realmente el informe es bastante positivo,
16 porque da cuentas del cumplimiento de las recomendaciones que realizó la Auditoría
17 durante el periodo. Para reafirmar, entendemos que las que están pendientes están
18 dentro del plazo que brinda la Auditoría, porque creo que eso es importante
19 subrayarlo. Me queda duda en la recomendación del 2020 que, aunque está justificado
20 el plazo, dado que el cumplimiento se ha venido desplazando y que, por el fondo de la
21 recomendación, exige un poco más de tiempo, yo no sé si esa recomendación en
22 específico se va a mantener con fecha del 2020 o si se puede retrotraer y revisar a la
23 luz de todo un proceso de cumplimiento. Nosotros lo entendemos a lo interno y tiene
24 toda la justificación; pero, para efectos de un informe externo tendríamos una
25 recomendación que entraría en un plazo de dos años. Entonces, no sé si se va a
26 mantener o si la Auditoría ha pensado en retrotraerla. Esa es mi consulta".

27 El señor Rodríguez Gómez expresó: "El plan de acción que nos presentó la Gerencia
28 de Tecnología nos dice que en este año esa recomendación estaría atendida. La
29 atención de este punto no solamente depende del área de Tecnología del Puesto de
30 Bolsa, sino que también involucra a la Dirección de Tecnología del Conglomerado, por
31 lo que sí se requiere de un mayor plazo. Sin embargo, en el plan de acción se anota
32 que este año se estaría implementando. Nosotros le hemos estado dando el debido
33 seguimiento a esta recomendación y es de esperar que quede solventada en este año".

34 El señor Garita Mora indicó: "Le consulté a don Miguel y me dijo que ya eso está listo,
35 por lo que vamos a coordinar con don Carlos para hacer el cierre respectivo de la
36 observación. Entonces, si ustedes gustan, en la próxima sesión les podríamos aclarar
37 el estado de esta recomendación".

38 El director Arias Aguilar manifestó: "Me parece muy bien, porque yo tenía la misma
39 inquietud o la misma observación de doña Ana y lo que iba a plantear era que, como
40 la solución y las actividades de esta recomendación se tratan de un proceso y no de
41 un asunto puntual, se analizara qué es lo que se ha avanzado en el proceso para ver
42 si se puede dar por cumplido la parte del 2020 y dejar pendiente lo que corresponde

1 al 2021, para ir revisando lo que se va cumpliendo, porque tiene razón doña Ana, si
2 no va a seguir apareciendo una recomendación sin cumplimiento, cuando es un
3 proceso y puede ser que algunas etapas ya estén cumplidas, por lo que sería bueno
4 que se coordine lo que corresponda".

5 El señor Rodríguez Gómez apuntó: "Esto lo podríamos presentar la próxima sesión".
6 El director Arias Aguilar comentó: "Si no hay más observaciones, daríamos por
7 conocido este punto".

8 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

9 **Resolución**

10 En atención al acuerdo tomado por la Junta Directiva en el artículo 13.º, numeral 3),
11 sesión 416 del 8 de marzo del 2021, **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE**
12 **ACORDÓ: tener por presentado** el resumen ejecutivo 440-7.b, de fecha 28 de
13 febrero del 2022, al cual se adjunta el oficio AI-004-2022 del 18 de febrero del 2022,
14 que contiene el informe de avance del plan de trabajo con corte al 31 de diciembre del
15 2021, así como del estado de las recomendaciones pendientes de implementar por BN
16 Valores, S. A., y de las acciones de seguimiento realizadas para el cumplimiento de
17 las recomendaciones vigentes, expuesto en esta oportunidad por el señor Carlos
18 Rodríguez Gómez, auditor interno.

19 **Comuníquese** a Auditoría Interna.

20 (C.R.G.)

21

22 **ARTÍCULO 14.º**

23

24 El auditor interno, señor Carlos Rodríguez Gómez, presentó el resumen ejecutivo 440-
25 7.c, de fecha 28 de febrero del 2022, al cual se adjuntan los siguientes documentos,
26 para conocimiento de este órgano colegiado: **i)** cuadro resumen sobre la verificación
27 del cumplimiento del Reglamento de Gestión de Riesgos y **ii)** detalle de verificación
28 del cumplimiento del Reglamento de Gestión de Riesgos, con datos a enero del 2022.
29 Al respecto, el señor Rodríguez Gómez comentó que a enero se tiene un capital base
30 de ¢13.485 millones y requerimientos de capital, según lo que define la normativa, de
31 ¢3.358 millones, lo cual da una cobertura de capital base respecto a los riesgos de
32 cuatro veces. Agregó que la relación del saldo abierto ajustado por riesgo es de 7,11
33 veces, con un máximo permitido es 25 veces. También, externó que el límite de
34 endeudamiento es de 1,51 veces y el máximo permitido es de cuatro veces. Manifestó
35 que, en términos generales, hay cumplimiento de todos los indicadores que se
36 establecen en la normativa.

37 El director Arias Aguilar preguntó: ¿Alguna consulta u observación?". Al no haberla,
38 añadió: "Si no, damos por conocidos los resultados de la verificación del cumplimiento
39 de los indicadores normativos establecidos en el Reglamento de Gestión de Riesgos.
40 ¿Estarían de acuerdo?".

41 Los directivos manifestaron su anuencia.

1 El director Arias Aguilar expresó: “Muchas gracias, don Carlos. Este sería el último
2 punto. No sé si tienen algo adicional. Si no, entonces, sería lo último y con esto damos
3 por terminada la sesión del día de hoy. Muchas gracias y buenas tardes”.

4 **Resolución**

5 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado
6 el resumen ejecutivo 440-7.c, de fecha 28 de febrero del 2022, al cual se adjuntan los
7 siguientes documentos: **i)** cuadro resumen sobre la verificación del cumplimiento del
8 Reglamento Gestión de Riesgos y **ii)** detalle de verificación del cumplimiento del
9 Reglamento de Gestión de Riesgos, con datos a enero del 2022.

10 **Comuníquese** a Auditoría Interna.

(C.R.G)

11

12 A las quince horas con diez minutos se levantó la sesión.

13

14

PRESIDENTE

SECRETARIA

Sr. Marvin Arias Aguilar

Sra. Ruth Alfaro Jara

15